

COMISSÃO LATINO-AMERICANA  
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL  
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA  
APARTADO 27032  
LIMA, PERÚ

CLAC/A19/Convocatoria  
01/11/10

**XIX ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CLAC**

(Punta Cana, República Dominicana, 2 al 4 de noviembre de 2010)

CLAC 1.5.1.19/541

09 de septiembre de 2010

Asunto: **Invitación para asistir a la XIX Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (Punta Cana, República Dominicana, 2 al 5 de noviembre de 2010)**

Tramitación: **Comunicar antes del 22 de octubre de 2010 si su Administración estará representada en esta Asamblea y los nombres y cargos de los delegados que concurrirán**

Distinguido Señor:

Por encargo del Señor Presidente de la CLAC y en nombre del Comité Ejecutivo, tengo el honor de invitar a su Administración a participar en la XIX Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil que se realizará en Punta Cana, República Dominicana, del 2 al 5 de noviembre de 2010.

**Lugar de la Asamblea, inscripción y sesión inaugural**

Las deliberaciones de la Asamblea tendrán lugar en el Hotel Moon Palace de Punta Cana. La inscripción de los delegados se llevará a cabo en la sede del evento, el día lunes, 1º de noviembre de 16:00 a 19:00 horas y el día martes 2, desde las 09:00 hasta las 13:00 horas. La Sesión Inaugural y Primera Plenaria tendrá lugar el día martes, 2 de noviembre a las 16:00 horas y honrarán con su presencia altas Autoridades del Estado anfitrión y de Organismos Internacionales invitados.

**Sesiones de trabajo de la Asamblea**

Los días martes 2 por la tarde y jueves 4 de noviembre por la mañana, tendrán lugar las Sesiones Plenarias. La Reunión del Comité de Trabajo constituido por la Asamblea se realizará el día miércoles 3 de noviembre. Los Miembros del nuevo Comité Ejecutivo tendrán su reunión de coordinación el día viernes 5 de noviembre, en horas de la mañana.

### **Delegaciones y Credenciales**

De conformidad con el Estatuto de la CLAC: *“Los Estados deberán estar representados en las reuniones de la Comisión por delegados en número, rango y competencia apropiados a los problemas que hayan que discutirse. Los Jefes de Delegación en las Asambleas debieran ser normalmente los funcionarios de más alto rango directamente responsables de la administración de aviación civil internacional de sus respectivos países...”*. De igual manera, según se estipula en el Reglamento Interno de las Reuniones: *“los delegados y observadores deberán estar provistos de credenciales de conformidad con las disposiciones internas de cada Estado o del Organismo correspondiente”*.

### **Declaraciones**

No se ha previsto que los Jefes de Delegación pronuncien discursos oficiales durante la apertura; en todo caso, las Delegaciones que deseen realizar declaraciones podrán hacerlo por escrito, las mismas que serán distribuidas durante la Asamblea.

### **Orden del día y documentación**

Como [Adjunto 1](#) encontrará el Orden del Día Provisional para la Asamblea preparado por el Comité Ejecutivo y, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento Interno de Reuniones: *“el Orden del Día definitivo será acordado por la Asamblea, la que podrá en todo momento agregar nuevas cuestiones o modificarlo”*.

Las notas de estudio que incluyen Proyectos de Resoluciones y/o Recomendaciones para consideración de la Asamblea han sido examinadas y aprobadas por el Comité Ejecutivo y se harán llegar por cubierta separada. Si su Gobierno desea presentar algún documento de trabajo para consideración de la Asamblea, sobre alguno de los asuntos del Orden del Día o sobre alguna otra cuestión que desee incluir en la Agenda, le agradeceré hacerlo llegar a esta Secretaría **a más tardar el día lunes 25 de octubre de 2008**.

### **Programa de actividades**

Como [Adjunto 2](#) encontrará el Programa Tentativo de todas las actividades que se llevarán a cabo en el marco de la Asamblea.

### **Reunión Extraoficial de Jefes de Delegación de los Estados miembros de la CLAC**

Como en oportunidades anteriores, se ha previsto realizar en la misma sede de la Asamblea, **a puerta cerrada**, la Reunión Extraoficial de Jefes de Delegación de los Estados miembros de la CLAC el día **martes, 02 de noviembre de 2010**, a partir de las **09:00 horas**. El Orden del Día y Notas Explicativas se remitirán por cubierta separada.

### **Idioma de trabajo**

El idioma de trabajo de la Asamblea será el español y se dispondrá de interpretación simultánea al inglés para todas las sesiones. Las notas de estudio y los Proyectos de Decisión se presentarán en idioma español.

### **Clausura de la Asamblea y Reunión del nuevo Comité Ejecutivo**

Se prevé que el Plenario y la Sesión de Clausura de la Asamblea tengan lugar el día jueves, 4 de noviembre. Los Miembros del nuevo Comité Ejecutivo celebrarán su LXXX reunión el día viernes, 5 de noviembre, por la mañana. El Orden del Día para esta reunión se remitirá por cubierta separada.

### **Actividades sociales**

Información al respecto se dará a conocer en el momento de la inscripción.

### **Información General**

Como [Adjunto 3](#) se acompaña información general relacionada con alternativas de alojamiento, clima, tasa de cambio, etc. de interés para los participantes.

Mucho le agradeceré me haga conocer antes del día **viernes, 22 de octubre de 2010** si su Administración estará representada en la XIX Asamblea Ordinaria de la CLAC, detallando los nombres y cargos de los funcionarios que concurrirán, fechas de arribo y salida, así como sus requerimientos de alojamiento. Para tal efecto, como [Adjunto 4](#) encontrará el formulario de inscripción que le agradeceré devolver debidamente completado a la siguiente dirección:

Secretaría de la CLAC

E-mail: [clacsec@lima.icao.int](mailto:clacsec@lima.icao.int)

Esperando poder contar con su valiosa presencia en este importante evento, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Marco Ospina Yépez  
Secretario de la CLAC